



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, de Junio de 2009.-

RES. N° /2009

VISTO:

La Resolución DFH N° 53/2009, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución DFH N° 53/2009 en su Art. 1°, se resolvió disponer el cese de interinato, a partir del día 24/06/09, del Agente Pablo Ezequiel Giannini (Legajo N° 1572) en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, que fuera dispuesto por Resolución CSEL N° 238/2008.-

Que mediante el mismo cuerpo legal en su Art. 4°, se dispuso modificar a partir del día 24/06/09, la condición de designación interina de la Agente María Agustina Marenzi (Legajo N° 2617), efectuada por Resolución CM N° 40/2008 y su prórroga Resolución CM N° 673/2008, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10 Secretaría N° 20 hasta tanto finalicen las promociones interinas de los Agentes Juan Paulo Álvarez y/o Ricardo Ezequiel Berra, lo que primero ocurra.-

Que la referida Resolución fue dictada por la Dirección de Factor Humano *ad referéndum* del Plenario en razón de haber sido en sendos casos planteados la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público y el Pleno de este Consejo de la Magistratura los órganos emisores de la normativa que oportunamente hubiera designado a los Agentes Giannini y Marenzi en los citados cargos y Tribunal prosiguiendo, en consecuencia, idéntica vía administrativa; por lo que corresponde su ratificación por el Plenario de Consejeros.-

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Ratificar los Arts. 1° y 4° de la Resolución DFH N° 53/2009.-

Art. 2°: Regístrese, comuníquese y notifíquese a los interesados siguiendo la vía jerárquica y, oportunamente, archívese.-

RESOLUCIÓN N° /2009

N. Mabel Daniele
Secretaria

Mauricio Devoto
Presidente